

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Explotación y Construcción de la Obra Vial Concesión, Ruta 5 Tramo: Santiago - Los Vilos.
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas – Dirección General de Concesiones.
Emplazamiento del Proyecto	Regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y Coquimbo.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 28.288.000
Superficie del Proyecto	223,4 km
Superficie Concesionada	223,4 km.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A.
Accionistas del Concesionario	Vías Chile S.A. (99,99%). Gestora de Autopistas S.A. (0,01%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 163 de 22 de noviembre de 2024, publicado en el Diario Oficial el 20 de febrero de 2025.
Inicio de la Concesión	20 de febrero de 2025.
Plazo de la Concesión	360 MESES (30 años)) ó VPI>=47.695.000 UF.
Fecha Llamado a licitación	14 de julio de 2023
Apertura Ofertas Técnicas	18 de julio de 2024
Apertura Ofertas Económicas	14 de agosto de 2024
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	U.F. 47.695.000
Inicio de Ejecución de las Obras	Marzo de 2029 (si tramitación ambiental menor a 30 meses).
Inicio Etapa de Explotación	Sector 1: 1 de julio de 2025 (PSPOPS1 autorizada) Sector 2: 1 de abril de 2025 (PSPOPS2 autorizada.)
Término de la Concesión	Máximo 360 meses, finaliza el 20 de febrero de 2055
Inspector Fiscal Titular	Marco González Baraona Res. (E) DGC N°716, de fecha 07.03.2025 Designa IFE Titular
Inspector Fiscal Suplente	Jaime Yañez Urzúa Res. (E) DGC N°716, de fecha 07.03.2025 Designa IFE Titular
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda. Resolución de Adjudicación; N°3890 DGC de fecha 25 de noviembre 2024
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental



2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se emplaza en las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y de Coquimbo y atraviesa las comunas de Quilicura, Colina, Lampa, Tiltill, Llaillay, Hijuelas, La Calera, Nogales, Zapallar, La Ligua, Papudo y Los Vilos. Consiste en la ampliación, mejoramiento, construcción, conservación y explotación tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras. Lo anterior, con el objeto de mejorar el Estándar Técnico y los Niveles de Servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El nuevo Proyecto concesionado comprende las actuales concesiones de Túnel El Melón y de Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos, con una extensión total de 223,4 km:

i) Túnel El Melón

La “Concesión Túnel El Melón”, adjudicado con D.S. MOP 162 de 4 de abril de 2016 en su segundo periodo de concesión y cuya fecha de término fue el 30 de junio de 2025.

Se emplaza aproximadamente entre los Dm 127.540 y 132.730 de la Ruta 5 Norte, con una longitud total aproximada de 5,2 km, de los cuales 2,6 km corresponden al túnel, y la longitud restante a los accesos norte y sur a éste.

Debido a la construcción de un segundo túnel, se rehabilitó el túnel antiguo, con galerías de conexión tanto vehicular como peatonal entre ambos túneles, así como teléfonos de emergencia. El Concesionario deberá mantener dichas obras y operar la ruta y construir una calle de servicio por el lado sur oriente de la ruta con su respectivo acceso a la Ruta 5 en una longitud aproximada de 830 m, que conecte antes del enlace al inicio de la cuesta el Melón y termine a la altura de la ubicación de la plaza de peaje actual para dar conectividad a las viviendas que se ubican cercanas a dicha plaza de peaje.

ii) Ruta 5 tramo Santiago – Los Vilos

Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos”, adjudicado con D.S. MOP 845 de 14 de octubre de 1996 y cuya fecha de término será el 31 de marzo de 2025.

Esta concesión se inicia en el Dm 10.860 al costado norte del enlace de Ruta 5 con Américo Vespucio y termina en el Dm 229.100 al norte de la localidad de Los Vilos, incluyendo la cuesta El Melón, con un total de 218,2 km.

El Proyecto considerará los ajustes de trazado necesarios, tanto en planta como en alzado, para llevar la ruta actual a una velocidad de proyecto de 120 km/hr, con restricciones en algunos tramos de la ruta para velocidades de proyecto de 100 km/hr y, en el tramo de la cuesta Las Chilcas modificado hace pocos años, con restricción de velocidad de 80 km/hr.

Desde el enlace Batuco Liray hasta el enlace Acceso sur Túnel El Melón en el **Dm 127.100**, se considera una ampliación del perfil de ambas calzadas de dos a tres pistas en ambos sentidos, con excepción de la cuesta Las Chilcas entre el **Dm 74.800 y el Dm 78.380**, donde se mantiene el perfil actual que considera tres pistas en sentido norte-sur y dos pistas en sentido sur-norte. En el tramo del túnel La Calavera entre el Dm 93.500 y el Dm 93.800, se considera la ampliación a tres pistas por sentido. Desde el enlace Acceso sur Túnel El Melón (**Dm 127.420**) hasta el **enlace Acceso norte Túnel El Melón (Dm 135.000) por la cuesta El Melón con una longitud de 7,5 km aprox., se mantiene el perfil de una calzada existente de una pista por sentido, desde el enlace Acceso norte Túnel El Melón hasta el Dm 229.100** en el término de la concesión, se mantiene el perfil de la calzada expresa existente de dos pistas por sentido.

A partir del **enlace Batuco Liray** hacia el norte, **se proyectan calles de servicio** en distintos tramos a lo largo de la ruta, principalmente en aquellos que atraviesan las localidades de Lampa, Tilti, Llaillay, Las Vegas, Ocoa, La Ligua y Pichidangui, y en particular se proyecta una implementación importante para dar continuidad por ambos lados de la ruta entre Hijuelas, La Calera, Nogales y El Melón. También se implementan tramos de calles de servicio en los sectores donde existen accesos continuos de propiedades a la ruta, así como en accesos directos de vialidad secundaria. En aquellas calles de servicio existentes que tienen **solución granular**, el proyecto considera su mejoramiento, implementando una **solución en asfalto**.

Se consideran dentro del Proyecto mejoramientos y rectificaciones de trazado tanto en alzado como en planta en sectores puntuales, logrando un mejoramiento del trazado actual de la ruta. Se consideran también nuevos enlaces y **reemplazo de existentes como Santa Teresita que conecta con el camino hacia la ruta 57 en dirección a Los Andes - Argentina y el atravesado Maitenes de Ocoa**; además existen varios enlaces cuyos gálibos verticales varían entre los 2,8 m y los 3,2 m, los cuales serán reemplazados o se proyectan estructuras con un gálibo mayor con una ubicación cercana a las existentes.

Se reemplazan 6 (seis) puentes que cumplen ya su vida útil y que además presentan deficiencias estructurales. Asimismo, **se reemplaza la mayoría de las pasarelas peatonales existentes**, ya que no cumplen con normativa de accesibilidad universal ni con las nuevas exigencias sísmicas, salvo las construidas recientemente en el tramo entre Dm 10.860 y el Dm 25.220. Adicionalmente se proyectan nuevas pasarelas peatonales. Todas las pasarelas peatonales deben contar con sus respectivos paraderos de transporte público, sus veredas peatonales e iluminación.

Se reemplaza **toda la señalética, demarcación, barreras de contención de acuerdo con la nueva normativa**, y se mejoran los pavimentos en varios sectores de la ruta.

Debido a la ampliación del perfil hacia ambos lados de la ruta, se requieren bastantes modificaciones de Servicios Existentes No Húmedos, en particular traslado de postaciones eléctricas y de torres de media y alta tensión.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

Ampliación a Terceras y Cuartas Pistas

Subsector C (14,54-25,22): Enlace Buenaventura – Enlace Batuco Liray, 4°pistas ambas calzadas.

Subsector D (25,22-74,8): Enlace Batuco Liray – Inicio Cuesta Las Chilcas, 3°pistas ambas calzadas.

Subsector D (74,8-78,38): Cuesta Las Chilcas, sin ampliación.

Subsector E (78,38-127,100): Fin Cuesta Las Chilcas– Enlace Acceso Túnel El Melón, 3°pistas ambas calzadas.

Nuevos Puentes y reemplazo de los existentes

Subsector C: 2

Subsector D: 3

Subsector E: 8

Subsector F: 3

Mejoramientos y Rehabilitación de Puentes

Subsector C: 1

Subsector E: 4

Nuevos Pasos de Ferrocarriles y reemplazo de los existentes

Subsector F: 7

Mejoramiento y rehabilitación de Pasos de Ferrocarriles

Subsector D: 2

Subsector E: 2

Nuevo Enlaces y Reemplazo de los Existentes

Subsector D: 3

Subsector E: 4

Subsector F: 7

Rehabilitación/Mejoramiento Enlaces

Subsector C: 2

Subsector D: 5

Subsector E: 10

Subsector F: 2

Nuevos Atravesos

Subsector E: 2

Rehabilitación/Mejoramiento de Atravesos

Subsector C: 1

Subsector F: 1

Túneles (ampliación La Calavera)

Subsector E:

Lado derecho 300m longitud.

Lado Izquierda 300m longitud.

Rectificación de Calzadas Existentes

Subsector C (14,54 - 25,22): 16km

Subsector D (32,20 - 70,25): 16km

Subsector E (90,00 - 127,35): 12km

Subsector F (132,99 – 226,0): 53km

Rehabilitación y Nuevas Calles de Servicio

Subsector C (Tramo de 16,3 al 17,3)

Subsector D (Tramo de 25,5 al 68,9)

Subsector E (Tramo de 79,2 al 127,7)

Subsector F (Tramo de 133,8 al 218,6)

Pasarelas Peonales

28 Pasarelas Peonales nuevas

32 Pasarelas Peonales a reemplazar

11 Pasarelas Peatonales a Mejorar/rehabilitación

Rehabilitación Cuesta El Melón

(129,3 a 131,9 = 2,6 km) (solo señalización)

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto de Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos, considera la ampliación de capacidad de la ruta entre el enlace Buenaventura y el acceso sur a la cuesta El Melón, ajustes de trazado para llevar la ruta actual a una velocidad de proyecto de 120 km/h con restricciones en algunos tramos de la ruta, mejoramiento a las calzadas y estructuras existentes, ampliar y uniformar bermas y medianas, reemplazar los elementos de seguridad vial, reemplazar puentes, construir calles de servicios, pasarelas peatonales, paraderos de buses y estructuras en distintos puntos de la ruta, áreas de servicios, pódicos, etc.

Se contemplan los siguientes Servicios Básicos de la concesión: Conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión y realizar la Gestión de Tráfico.

Además, se consideran los Servicios Especiales Obligatorios siguientes, tales como el Funcionamiento y Operación de las áreas de servicios generales y de atención de emergencias, Servicio de Asistencia en Ruta, Servicio de Atención de Usuarios, Servicio de Gestión de Cobro y Facturación, Servicio de Gestión ante Incendios en Túneles.

6. TARIFAS

Desde las 00:00 horas del 1 de abril hasta el 15 de abril de 2025, se aplicaron las mismas tarifas establecidas en la anterior concesión.

Desde las 00:00 horas del 16 de abril de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 las tarifas son las siguientes.

TARIFA BASE FUERA DE PUNTA (TBFP) PLAZAS PASO SUPERIOR LO MARCOLETA, ENLACE BUENAVENTURA, PASO SUPERIOR LA MONTAÑA Y ENLACE LO PINTO

Categoría Vehículos	Paso superior Lo Marcoleta	Enlace Buenaventura	Paso superior La Montaña	Enlace Lo Pinto
Autos y camionetas con y sin remolque	\$ 175,0	\$ 211,0	\$ 384,0	\$ 470,0
Buses y camiones	\$ 315,0	\$ 379,8	\$ 691,2	\$ 846,0
Buses y camiones con remolque	\$ 560,0	\$ 675,2	\$ 1.228,8	\$ 1.504,0
Motos y Motonetas	\$ 52,5	\$ 63,3	\$ 115,2	\$ 141,0

TARIFA BASE PUNTA (TBP) PLAZAS PASO SUPERIOR LO MARCOLETA, ENLACE BUENAVENTURA, PASO SUPERIOR LA MONTAÑA Y ENLACE LO PINTO

Categoría Vehículos	Paso superior Lo Marcoleta	Enlace Buenaventura	Paso superior La Montaña	Enlace Lo Pinto
Autos y camionetas con y sin remolque	\$ 350,0	\$ 422,0	\$ 768,0	\$ 940,0
Buses y camiones	\$ 630,0	\$ 759,6	\$ 1.382,4	\$ 1.692,0
Buses y camiones con remolque	\$ 1.120,0	\$ 1.350,4	\$ 2.457,6	\$ 3.008,0
Motos y Motonetas	\$ 105,0	\$ 126,6	\$ 230,4	\$ 282,0

TARIFA BASE FUERA DE PUNTA (TBFP) PLAZAS LAMPA, LAS VEGAS Y PICHIDANGUI

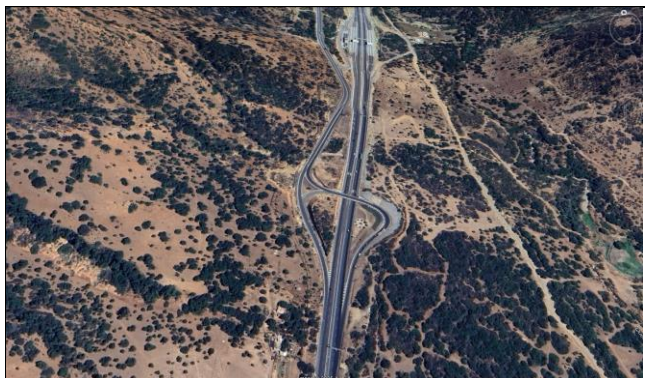
Categoría Vehículos	Lampa	Las vegas	Pichidangui
Autos, camionetas, con o sin remolque	\$ 900,0	\$ 2.800,0	\$ 2.800,0
Buses y Camiones de dos ejes	\$ 1.600,0	\$ 5.100,0	\$ 5.100,0
Buses y Camiones de más de dos ejes, con o sin remolque	\$ 2.800,0	\$ 9.000,0	\$ 9.000,0
Motos y Motonetas	\$ 300,0	\$ 800,0	\$ 800,0

7. SUBSIDIOS

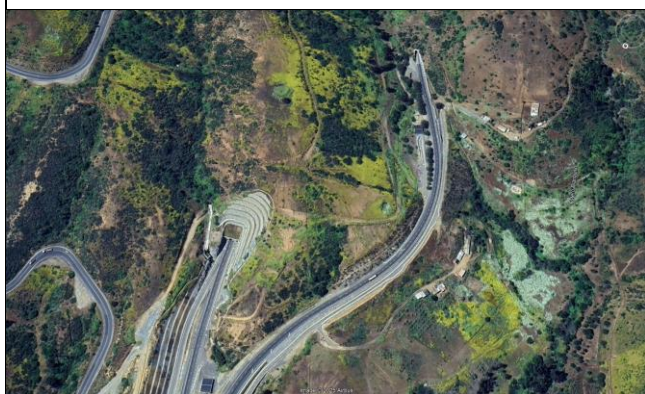
No se contemplan.

8.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

Sector 1, Subsector A



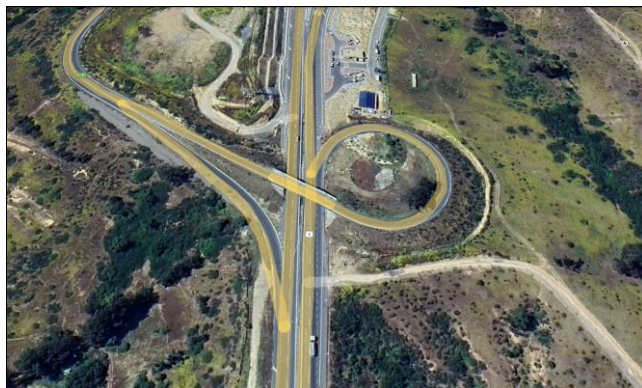
Inicio Concesión Túnel El Melón



Acceso Norte Túnel El Melón



Acceso Sur Túnel El Melón



Término Concesión Túnel El Melón

Sector 2, Subsector B

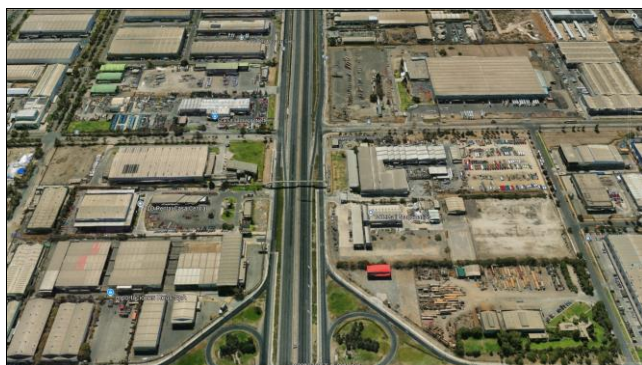


Inicio Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos



Enlace Buena Ventura

Sector 2, Subsector C



Enlace Buenaventura

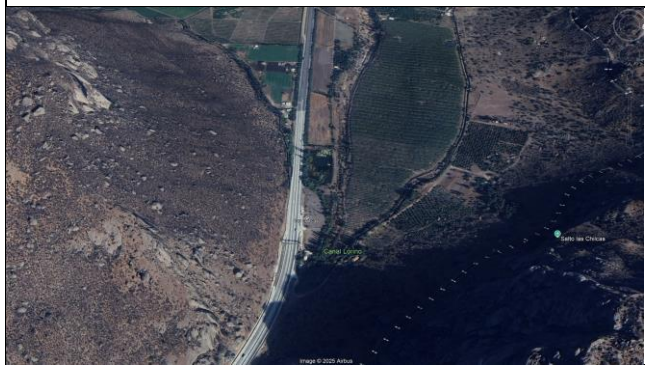


Enlace Batuco Liray

Sector 2, Subsector D



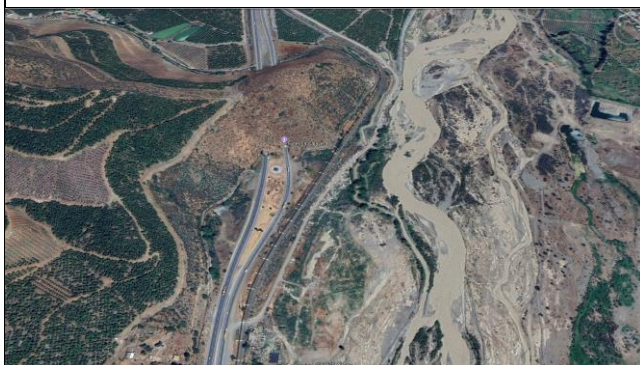
Enlace Batuco Liray



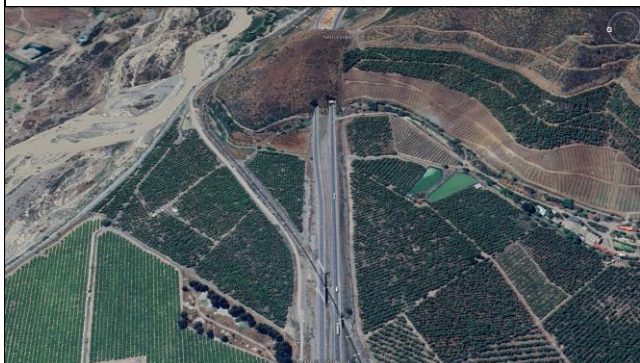
Fin Cuesta Las Chilcas

Sector 2, Subsector E

Fin Cuesta Las Chilcas



Acceso Sur Túnel La Calavera



Acceso Norte Túnel La Calavera



Enlace Acceso Sur Túnel El Melón

Sector 2, Subsector F



Enlace Acceso Sur Túnel El Melón



Enlace Acceso Norte Túnel El Melón



Pichidangui



Término Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos